

2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s. 504, 505 y 540/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia , mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

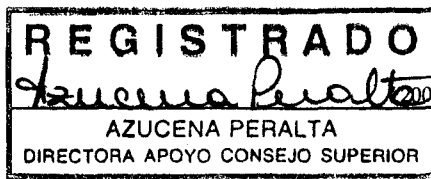
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



“AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ”

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

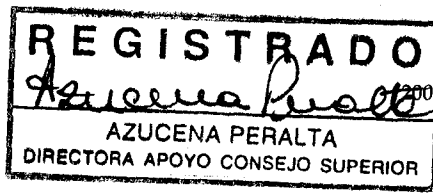
RESOLUCION Nº 101/2009

UTN
m.a.

X

Ing. HÉCTOR CARLOS BRUTTU  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



– AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ –

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 101/2009**

**FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

**JEFAS DE TRABAJOS PRACTICOS**

CERNADAS, Maria Alejandra	Área Sistemas de Información	1 DS
D.N.I. N° 21.930.416	Sistemas y Organizaciones	
Legajo UTN N° 35976	Ingeniería en Sistemas de Información	
CORREA, Patricia Elizabet	Área Sistemas de Información	1 DS
D.N.I. N° 25.135.680	Sistemas y Organizaciones	
Legajo UTN N° 38915	Ingeniería en Sistemas de Información	

**AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA**

SANCHEZ, Oscar Fabián	Área Sistemas de Información	1 DS
D.N.I. N° 16.641.796	Sistemas y Organizaciones	
Legajo UTN N° 17985	Ingeniería en Sistemas de Información	

*X*